

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad**

<b>Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual</b>	<b>No. del documento</b>	<b>Fecha de la regulación o del procedimiento</b>	<b>Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento</b>
RESOLUCIÓN No.- 774-01-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PEDIALES URBANOS Y RURALES, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES PARA EL BIENIO 2016-2017 EN EL CANTÓN PASTAZA.	774-01-12-2016	01/12/2016	<a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a>
RESOLUCIÓN No.- 775-01-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: QUE EL PROYECTO DE ACTA DE TERMINACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA Y EL SINDICATO DE CHOFERES DE PASTAZA PASE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PARA QUE REVISE, ANALICE Y PRESENTE UN INFORME DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA RESOLVER EN UNA NUEVA SESIÓN DE CONCEJO. SE CONCEDE EL PLAZO DE OCHO DÍAS PARA QUE SE EMITA EL INFORME, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN.	775-0-12-2016	01/12/2016	<a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a>
RESOLUCIÓN No.- 776-01-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA SEGUNDA ORDENANZA REFORMATORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2016.	776-01-12-2016	<b>01/12/2016</b>	<a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a>



<p>RESOLUCIÓN No.- 777-06-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN DE CONCEJO DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2016, CON LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN, QUE EN LA RESOLUCIÓN DE CONCEJO No. 760-22-11-2016, SE AGREGUE AL FINAL LUEGO DEL PUNTO, LA SIGUIENTE FRASE: “Y QUE LA TESORERÍA MUNICIPAL REMITA A SECRETARÍA GENERAL LA NÓMINA DEPURADA DE LOS DEUDORES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESIÓN EN LA LOTIZACIÓN LOS GUAYACANES PARA SER ENTREGADOS A LOS SEÑORES CONCEJALES; Y, EN LA RESOLUCIÓN No. 761-22-11-2016, SE ACLARA QUE EL ACCESO EN EL PASAJE SIN NOMBRE AL MOMENTO DE DEJAR HABILITADO DEBE SER TAMBIÉN PARA TRANSITO VEHÍCULAR.</p>	<p>777-06-12-2016</p>	<p>06/12/2016</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>
<p>RESOLUCIÓN No.- 778-06-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: DAR POR CONOCIDO EL OFICIO No. ALCALDÍA-0188-O, QUE REFIERE A LA PRETENCIÓN DE DONACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO EN FAVOR DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA Y SE TENGA EN ESPERA QUE PROPONGA FORMALMENTE POR PARTE DE SU PROPIETARIO EL DR. GIL VELA.</p>	<p>778-06-12-2016</p>	<p>06/12/2016</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>
<p>RESOLUCIÓN No.- 779-06-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: RECTIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONCEJO No. 696-30-08-2016 EN LO SIGUIENTE: QUE LA VENTA ES DE UNA FAJA SOBRANTE, QUE LA SUPERFICIE TOTAL DE LA FAJA SOBRANTE ES DE 81.90 M2. SE AGREGA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES DE ÉSTA RESOLUCIÓN EL OFICIO No. 1015-DPU-2016 Y EL INFORME JURÍDICO ADJUNTO AL OFICIO No. 487-2016-GADMP-AJ, EMITIDOS POR LAS DIRECCIONES DE PLANIFICACIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA. SE DEJA DE RESPONSABILIDAD DE LOS EMISORES DE LOS INFORMES TÉCNICOS EN LAS CIFRAS, DIMENSIONES Y SUPERFICIES DETALLADOS EN CADA INFORME.</p>	<p>779-06-12-2016</p>	<p>06/12/2016</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>

<p>RESOLUCIÓN No.- 780-06-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: AUTORIZAR AL DR. ROBERTO DE LA TORRE ANDRADE, ALCALDE DEL CANTÓN PASTAZA FIRME EL CONVENIO DE COGESTIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA Y EL GAD PARROQUIAL RURAL DE TARQUI, CUYO OBJETO ES TRANSFERIR \$ 23.000,00 PARA INVERTIR EN LA ADECUACIÓN DE VEREDAS EN LA PARROQUIA TARQUI, SE AGREGA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES DE ESTA RESOLUCIÓN LOS INFORMES EMITIDOS EN LOS SIGUIENTES MEMORANDOS DPU-2366-M Y DPU-2397-M.</p>	<p>780-06-12-2016</p>	<p>06/12/2016</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>
<p>RESOLUCIÓN No.- 781-06-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: DAR POR CONOCIDO EL INFORME GENERAL EMITIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, SEGÚN EL DOCUMENTO No. DR3-DPP-GADMCP-AI-0009-2016, EXÁMEN ESPECIAL QUE SE HA APLICADO AL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA DURANTE EL PERÍODO 2014-07-01 HASTA 2015-12-31, SUGIRIENDO AL EJECUTIVO MUNICIPAL LA APLICACIÓN INMEDIATA DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME.</p>	<p>781-06-12-2016</p>	<p>06/12/2016</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>
<p>RESOLUCIÓN No.- 782-06-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: ACOGER EL INFORME PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN; Y, APROBAR EL PLANO REPLANIFICADO DE LA URBANIZACIÓN BONANZA. SE AGREGA COMO DOCUMENTO HABILITANTE EL OFICIO No. 1068-DPU-2016. SE DEJA DE RESPONSABILIDAD DE LOS EMISORES DEL INFORME EN CUANTO A LAS CIFRAS, DIMENSIONES Y SUPERFICIES DETALLADOS EN LOS DOCUMENTOS HABILITANTES DE ESTA RESOLUCIÓN.</p>	<p>782-06-12-2016</p>	<p>06/12/2016</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>

<p>RESOLUCIÓN No.- 783-06-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: 1. AUTORIZAR AL DR. ROBERTO DE LA TORRE ANDRADE, ALCALDE DEL CANTÓN PASTAZA PARA QUE FIRME EL CONVENIO DE COGESTIÓN DE OBRAS ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA Y EL GAD PARROQUIAL DE RÍO TIGRE CUYO OBJETO ES TRANSFERIR \$ 63.368,80 PARA REALIZAR LA OBRA DE REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE YANAYACU. Y, 2. DELEGAR AL GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE LA COMPETENCIA PARA LA OPERACIÓN ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN ESPECÍFICAMENTE DE LA OBRA REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE YANAYACU.</p>	<p>783-06-12-2016</p>	<p>06/12/2016</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>
<p>RESOLUCIÓN No.- 784-06-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: 1. DELEGAR AL GAD PARROQUIAL RURAL DE SIMÓN BOLÍVAR LA OPERACIÓN, COMPETENCIA Y ADMINISTRACIÓN ESPECÍFICAMENTE PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CAPTACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA EN MUSHULLACTA. Y, 2. DAR POR CONOCIDO EL CONVENIO DE OBRA SUSCRITO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA Y EL GAD PARROQUIAL RURAL DE SIMÓN BOLÍVAR POR EL VALOR DE \$ 4.088,96, CUYO OBJETO ES INVERTIR EN EL MANTENIMIENTO DE LA CAPTACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA EN MUSHULLACTA.</p>	<p>784-06-12-2016</p>	<p>06/12/2016</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>

<p>RESOLUCION N°.- 785-08-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: 1. ACOGER EL INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO. 2. APROBAR EN SEGUNDO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA DE PRESUPUESTO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA PARA EL AÑO 2017; CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: PROGRAMA ADMINISTRACIÓN GENERAL, DE LA PARTIDA 53.02.17.001 DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE \$ 238.000,00 SE REDUCE \$ 38.000,00, VALOR QUE SE INCREMENTA EN LA PARTIDA 75.01.05.002 DE OTROS SERVICIOS COMUNALES PARA ASFALTOS. PROGRAMA PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL, EN LA PARTIDA 73.06.01.001 SE DEBE DETALLAR QUE ESTUDIOS QUE SE VAN A REALIZAR. PROGRAMA AVALÚOS Y CATASTROS, DE LA PARTIDA 73.06.05.009 DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO PREDIAL Y URBANO Y RURAL DE \$ 36.000,00 SE REDUCE \$ 6.000,00 Y SE INCREMENTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO CUBIERTO DE PAKAYACU</p>	<p>785-08-12-2016</p>	<p>08/12/2016</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>
<p>RESOLUCION N°.- 786-13-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: DAR POR CONOCIDO Y RECIBIDA LA INFORMACIÓN DE LA CONSULTORÍA DEL DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, PRESENTADA POR EL CONSULTOR ING. CARLOS VELASTEGUÍ. QUE SE PROPORCIONE UNA COPIA DE TODA ESTA INFORMACIÓN PARA SER ENTREGADO A LOS SEÑORES CONCEJALES.</p>	<p>786-13-12-2016</p>	<p>13/12/2016</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>

<p>RESOLUCIÓN NO.- 787-13-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: CANCELAR LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR QUE PESA SOBRE EL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA SRA. RAQUEL CRISTINA VARGAS MOYA; BIEN INMUEBLE INSCRITO EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2007, CON EL REPERTORIO NO. 2327; LAS DIMENSIONES, Y SUPERFICIE SON QUE SE HALLA DESCRITO Y SINGULARIZADO SEGÚN EL CERTIFICADO EMITIDO POR EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASTAZA DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2016, CUYO DOCUMENTO SE AGREGA COMO HABILITANTE DE ESTA RESOLUCIÓN.</p>	<p>787-13-12-2016</p>	<p>13/12/2016</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>
<p>RESOLUCION NO.- 788-13-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: DAR POR CONOCIDO LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA CON FINES DE EXPROPIACIÓN Y OCUPACIÓN INMEDIATA DE LOTES DE TERRENO EN FAVOR DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA, AFECTANDO A LOS SIGUIENTES PROPIETARIOS: A) ELIANA CALERO NÚÑEZ.- ÁREA A EXPROPIARSE 1.320,07 M2 UBICADO EN LA PARROQUIA FÁTIMA, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA. PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO. B) YESSICA MAGALY ORTÍZ DURÁN.- ÁREA A EXPROPIARSE 62,23 M2, UBICADO EN EL BARRIO LIBERTAD DE ESTA CIUDAD DE PUYO, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALLE LUIS ARIAS GUERRA. C) LUIS SIMÓN AGREDA VILLAMARÍN.- ÁREA A EXPROPIARSE 18,72 M2, UBICADO EN EL BARRIO PLAZA ARAY, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA, PARA LA AMPLIACIÓN DE LA VÍA AV. FRANCISCO</p>	<p>788-13-12-2016</p>	<p>13/12/2016</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>





<p>RESOLUCIÓN NO.- 789-13-12-2016.-          CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: AUTORIZAR AL DR. ROBERTO DE LA TORRE ANDRADE, ALCALDE DEL CANTÓN PASTAZA PARA QUE FIRME EL ACTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, EMAPAST EP. POR EL VALOR DE \$ 40.000,00 PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DOTACIÓN DE AGUA EN LAS COMUNIDADES DE LAS PARROQUIAS TENIENTE HUGO ORTÍZ.</p>	789-13-12-2016	13/12/2016	<a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a>
<p>RESOLUCIÓN No.- 790-13-12-2016.-          CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: AUTORIZAR AL DR. ROBERTO DE LA TORRE ANDRADE, ALCALDE DEL CANTÓN PASTAZA PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO DE COGESTIÓN DE OBRAS ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA Y EL GAD PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, POR EL VALOR DE \$ 35.000,00 PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE SISTEMA DE INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE NUMBAIMI.</p>	790-13-12-2016	13/12/2016	<a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a>
<p>RESOLUCIÓN No.- 791-15-12-2016.-          CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: AUTORIZAR AL DR. ROBERTO DE LA TORRE ANDRADE, ALCALDE DEL CANTÓN PASTAZA PARA QUE FIRME EL ACTA TRANSACCIONAL DE INCREMENTO A LA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS SEGÚN EL ACUERDO MINISTERIAL No. MDT-2015-0054, PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL No. 491 DEL 30 DE ABRIL DE 2015 Y QUE BENEFICIA A 280 TRABAJADORES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA.</p>	791-15-12-2016	15/12/2016	<a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a>
<p>RESOLUCIÓN NO.- 792-20-12-2016.-          CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2016, SALVA EL VOTO LA SRA. CONCEJALA RAQUEL VARGAS, POR NO HABER ACTUADO EN ESTA SESIÓN.</p>	792-20-12-2016	20/12/2016	<a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a>



<p>RESOLUCIÓN NO.- 793-20-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2016, SALVA LOS VOTOS SALVADOS DE LOS SEÑORES CONCEJALES LCDO. FAUSTO FERNÁNDEZ Y LCDA. RAQUEL VARGAS POR NO HABER ACTUADO EN ESTA SESIÓN.</p>	<p>793-20-12-2016</p>	<p>20/12/2016</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>
<p>RESOLUCIÓN NO.- 794-20-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2016, CON EL VOTO SALVADO DE LA SRA. CONCEJALA LCDA. RAQUEL VARGAS POR NO HABER ACTUADO EN ESTA SESIÓN.</p>	<p>794-20-12-2016</p>	<p>20/12/2016</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>
<p>RESOLUCIÓN NO.- 795-20-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: DAR POR CONOCIDO EL INFORME DE INVENTARIO DE COMODATOS QUE CORRESPONDE A LOS BIENES INMUEBLES PERTENECIENTES AL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA, ENTREGADOS A OTRAS INSTITUCIONES; Y, QUE PASE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PARA QUE REVISE, ANALICE Y PRESENTE EL INFORME DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES Y RESOLVER EN UNA NUEVA SESIÓN DE CONCEJO.</p>	<p>795-20-12-2016</p>	<p>20/12/2016</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>
<p>RESOLUCIÓN NO.- 796-20-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: AUTORIZAR AL DR. ROBERTO DE LA TORRE ANDRADE, ALCALDE DEL CANTÓN PASTAZA, PARA QUE DÉ EN VENTA UN LOTE DE TERRENO (FAJA SOBRANTE) DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ESTHERCITA, BARRIO LA UNIÓN DE ESTA CIUDAD DE PUYO, MEDIANTE EL TRÁMITE DE PÚBLICA SUBASTA. LAS CIFRAS, DIMENSIONES Y SUPERFICIES SON DE RESPONSABILIDAD DE QUIENES EMITEN LOS RESPECTIVOS INFORMES. SE AGREGA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES DE ESTA RESOLUCIÓN LOS INFORMES DPU-2621-M, Y AACC 2021-M EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL Y AVALÚOS Y CATASTROS.</p>	<p>796-20-12-2016</p>	<p>20/12/2016</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>



<p>RESOLUCIÓN NO.- 797-20-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA PARA EL CONTROL DEL EJERCICIO DE LA PROSTITUCIÓN SEXUAL EN EL CANTÓN PASTAZA.</p>	<p>797-20-12-2016</p>	<p>20/12/2016</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>
<p>RESOLUCIÓN NO.- 798-20-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR EL CANÓN DE ARRENDAMIENTO DE LOS BIENES MUNICIPALES PARA EL AÑO 2017. LA NÓMINA Y CIFRAS SON CONFORME AL DOCUMENTO PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPAL Y QUE SE AGREGA COMO DOCUMENTO HABILITANTE.</p>	<p>798-20-12-2016</p>	<p>20/12/2016</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>
<p>RESOLUCIÓN NO.- 799-20-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: DELEGAR AL GAD PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO; DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE MONTALVO, PERTENECIENTE AL CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA.</p>	<p>799-20-12-2016</p>	<p>20/12/2016</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>



<p>RESOLUCIÓN No.- 800-21-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: 1.- AUTORIZAR EL FRACCIONAMIENTO DE 3000 M2 DEL BIEN INMUEBLE DESTINADO AL ÁREA VERDE MUNICIPAL UBICADO EN LA LOTIZACIÓN DE LA UNE, CALLES 9 DE OCTUBRE Y 13 DE ABRIL; 2.- LA SUPERFICIE FRACCIONADA, SE CAMBIA DE CATEGORÍA DE BIEN PÚBLICO DE USO PÚBLICO A BIEN PÚBLICO DE USO PRIVADO CON LA FINALIDAD DE QUE SE REALICE LA VENTA.; Y, 3.- AUTORIZA AL DR. ROBERTO DE LA TORRE ANDRADE, ALCALDE DEL CANTÓN PASTAZA, PARA QUE DE EN VENTA EL LOTE DE TERRENO DE SUPERFICIE DE 3000 M2., UBICADO EN LA AV. 9 DE OCTUBRE Y 13 DE ABRIL DEL BARRIO JUAN MONTALVO DE PROPIEDAD MUNICIPAL A FAVOR DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO S.A, SE FIJA EL VALOR DE LA VENTA EN \$ 210.000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL DÓLARES NORTEAMERICANOS).</p>	<p>880-21-12-2016</p>	<p>21/12/2016</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>
<p>RESOLUCION NO.- 801-21-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: AUTORIZAR AL DR, ROBERTO DE LA TORRE ANDRADE, ALCALDE DEL CANTÓN PASTAZA, QUE FIRME EL ACTA DE TERMINACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA Y EL PROFESIONALES DE PASTAZA, SEGÚN EL PROYECTO PROPUESTO; Y, QUE SE AGREGUE UNA CLÁUSULA CON EL SIGUIENTE TEXTO: “CONSIDERANDO QUE DE ACUERDO A LA CLÁUSULA CUARTA DEL CONVENIO DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2015; OBLIGACIONES DE LAS PARTES: EN LA QUE ESTIPULA QUE ES UNA OBLIGACIÓN DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE PASTAZA, REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO O PROPIEDAD DEL BIEN INMUEBLE ESPACIO CUBIERTO UBICADO EN LAS CALLES CHIMBORAZO Y CRISTÓBAL COLON DEL BARRIO EL CHOFER AL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA, EL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE PASTAZA INDICA QUE CONSTRUYÓ DICHO ESPACIO CUBIERTO, EL CUAL FUE VALORADO</p>	<p>801-21-12-2016</p>	<p>21/12/2016</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>

<p>RESOLUCIÓN No.- 802-27-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: AUTORIZAR AL DR. ROBERTO DE LA TORRE ANDRADE, ALCALDE DEL CANTÓN PASTAZA, LA FIRMA DEL CONVENIO DE COGESTIÓN DE OBRAS ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA Y EL GAD PARROQUIAL RURAL DE SARAYACU, POR EL VAOR DE \$ 49.903,04, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA PARA LA COMUNIDAD DE MORETE COCHA.</p>	<p>802-27-12-2016</p>	<p>27/12/2017</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>
<p>RESOLUCIÓN No.- 803-27-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: AUTORIZAR LA UNIFICACIÓN DE DOS LOTES DE TERRENO DE PROPIEDAD DE JUAN ANTONIO MOSQUERA MOYA, LOTES DE TERRENO QUE ESTÁN UBICADOS EN LA CALLE ORIENTE, BARRIO EL DORADO, SE AGREGA COMO DOCUMENTO HABILITANTE DE ESTA RESOLUCIÓN LOS INFORMES No. DPU-2628-M Y JURÍDICO-0522-M, EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL Y LA DIRECCIÓN JURÍDICA. LA VERACIDAD DE LAS CIFRAS, ÁREAS, SUPERFICIE Y CIRCUSCRIPCIÓN DE LOS LOTES DE TERRENO SE DEJA DE RESPONSABILIDAD DE QUIENES HAN EMITIDO LOS INFORMES TÉCNICOS RESPECTIVOS.</p>	<p>803-27-12-2016</p>	<p>27/12/2016</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>

<p>RESOLUCIÓN No.- 804-27-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: AUTORIZAR LA UNIFICACIÓN DE DOS LOTES DE TERRENO DE PROPIEDAD DEL SR. WITMANI OVIDIO GUZMÁN JÁCOME, LOTES DE TERRENO QUE ESTÁN UBICADOS EN LA LOTIZACIÓN SALGUERO, CATASTRADOS CON EL REGISTRO NÚMERO 05-01-01-141-001 Y 05-01-01-142-001, SE AGREGA COMO DOCUMENTO HABILITANTE DE ESTA RESOLUCIÓN LOS INFORMES No. DPU-2648-M Y JURÍDICO-0133-INF, EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL Y LA DIRECCIÓN JURÍDICA. LA VERACIDAD DE LAS CIFRAS, ÁREAS, SUPERFICIE Y CIRCUNSCRIPCIÓN DE LOS LOTES DE TERRENO SE DEJA DE RESPONSABILIDAD DE QUIENES HAN EMITIDO LOS INFORMES TÉCNICOS REPECTIVOS.</p>	<p>804-27-12-2016</p>	<p>27/12/2015</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>
<p>RESOLUCIÓN No.- 805-27-12-2016.- CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: AUTORIZAR LA UNIFICACIÓN DE DOS LOTES DE TERRENO DE PROPIEDAD DEL SR. RAÚL FRANCISCO CÁRDENAS NAVAS, LOTES DE TERRENO QUE ESTÁN UBICADOS EN LA CALLE GONZALES SUÁREZ Y RAMIRO FERNÁNDEZ (ESQUINA) BARRIO INTIPUNGO DE ESTA CIUDAD DE PUYO, SE AGREGA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES DE ESTA RESOLUCIÓN LOS INFORMES No. DPU-2658-M Y JURÍDICO 0521-M, EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL Y LA DIRECCIÓN JURÍDICA. LA VERACIDAD DE LAS CIFRAS, ÁREAS, SUPERFICIE Y CIRCUNSCRIPCIÓN DE LOS LOTES DE TERRENO SE DEJA DE RESPONSABILIDAD DE QUIENES HAN EMITIDO LOS INFORMES TÉCNICOS RESPECTIVOS.</p>	<p>805-27-12-2016</p>	<p>27/12/2014</p>	<p><a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a></p>

<p>RESOLUCIÓN No.- 806-27-12-2016.-          CONCEJO MUNICIPAL DE PASTAZA POR UNANIMIDAD RESUELVE: AUTORIZAR LA UNIFICACIÓN DE DOS LOTES DE TERRENO DE PROPIEDAD DEL SR. RAÚL FRANCISCO CÁRDENAS NAVAS, LOTES DE TERRENO QUE ESTÁN UBICADOS EN LA CALLE GONZALES SUÁREZ, BARRIO INTIPUNGO DE ESTA CIUDAD DE PUYO, SE AGREGA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES DE ESTA RESOLUCIÓN LOS INFORMES No. DPU-2659-M Y JURÍDICO 0520-M, EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL Y LA DIRECCIÓN JURÍDICA. LA VERACIDAD DE LAS CIFRAS, ÁREAS, SUPERFICIE Y CIRCUNSCRIPCIÓN DE LOS LOTES DE TERRENO SE DEJA DE RESPONSABILIDAD DE QUIENES HAN EMITIDO LOS INFORMES TÉCNICOS RESPECTIVOS.</p>	806-27-12-2016	27/12/2013	<a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a>
--	----------------	------------	--

<p>RESOLUCION No.- 807-29-12-2016          CONSIDERANDO</p> <p>QUE: El Presidente del Barrio el Recreo de la ciudad de Puyo mediante petición ingresada a trámite No. SECRETARIA 0976-E, 6703-E y SG7498-E solicitan que se realice la respectiva rebaja de la contribución de mejoras que corresponde a aceras, bordillos, alcantarillado de aguas servidas en las Cooperativas de Vivienda Atenas, 16 de Agosto, Canela, Arbolito 2, Sol Amazónico, 23 de Diciembre, Pindo Grande, Los Geranios y Familia Ulcuango; manifiestan, que justifican su petición por cuanto estas obras han sido realizadas mediante convenio de participación entre el MIDUVI y el GAD Municipal del Cantón Pastaza, que el MIDUVI aporto con \$ 1.400,00 por cada una de las familias, el Municipio de Pastaza aportó con \$ 1.000 por cada familia; en total el MIDUVI aporto con \$ 389.200,00 y el Municipio de Pastaza con \$ 278.000,00. Este convenio se ha suscrito el día 24 de junio del 2009.</p> <p>QUE: El día 24 de junio del 2009, se firma el convenio de Cooperación</p>	807-29-12-2016	29/12/2016	<a href="http://puyo.gob.ec/transparencia">puyo.gob.ec/transparencia</a>
---	----------------	------------	--

**Detalle correspondiente a la reserva de información**

<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	31/12/2016
---	------------

<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	MENSUAL
---	---------

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	SECRETARIA GENERAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	Mario Francisco Torres Manzano
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:mftorresm@hotmail.com">mftorresm@hotmail.com</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 885-122 EXTENSIÓN 245